

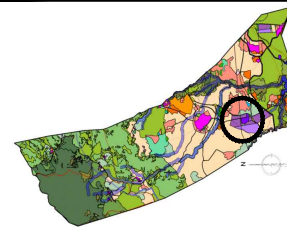
Texto Refundido de la
Aprobación Definitiva
P.G.M.O.
Fortuna

FICHA Nº:

45

CÓDIGO:

ZAE 1



EMPLAZAMIENTO:

CTRA C-3223

CLASE DE SUELO:

URBANIZABLE SECT.

USO GLOBAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

INSTRUMENTO DE DESARROLLO:

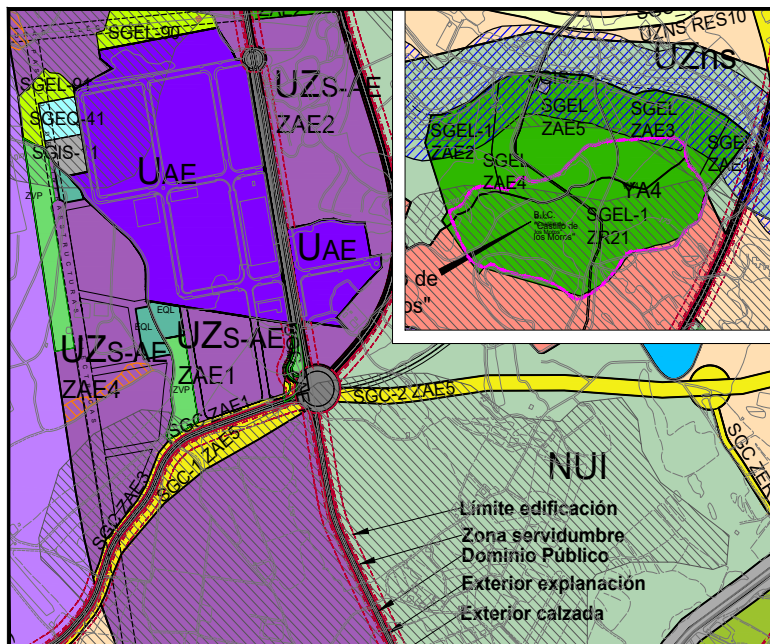
PLAN PARCIAL

INICIATIVA/SISTEMA DE ACTUACIÓN:

Privada/Compensación

PROGRAMACIÓN:

1º quinquenio



CONDICIONES Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS

SUPERFICIES		APROVECHAMIENTOS	
Sistema General de Espacios Libres	7.655 m ² s	Aprovechamiento de Referencia	0,60 m ² t / m ² s
Sistema General de Equipamientos	- m ² s	Edificabilidad Total del Ámbito	49.402 m ² t
Sistema General de Comunicaciones	8.791 m ² s	Aprovechamiento Resultante	0,7498 m ² t / m ² s
Sistema General de Infraestructuras	- m ² s		
Sistema General de Protección de Cauces	- m ² s		
Sector	65.890 m ² s		
Ámbito	82.337 m ² s		

RESERVA MÍNIMA PARA DOTACIONES LOCALES

Espacios Libres	6.589 m ² s
Equipamientos	3.295 m ² s
Aparcamiento	248

CALIFICACIÓN DEL SUELO CON CARÁCTER ORIENTATIVO

Espacios Libres	m ² s
Equipamientos	m ² s
Viario	m ² s
Superficie Privada	m ² s

OBSERVACIONES

- En la ficha se presenta la preordenación del sector.
- Costear y, en su caso, ejecutar las infraestructuras de conexión con las redes generales de infraestructuras y servicios y las obras de ampliación o refuerzo requeridas por la dimensión y características del sector, de conformidad con lo previsto en el Plan, en el TRLSRM, y previo informe de los servicios técnicos municipales y las empresas concesionarias de los servicios.



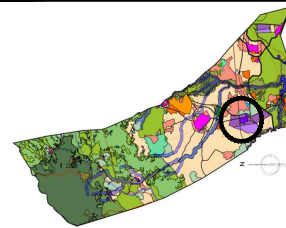
Texto Refundido de la
Aprobación Definitiva
P.G.M.O.
Fortuna

FICHA Nº:

46

CÓDIGO:

ZAE 2



EMPLAZAMIENTO:

CTRA C-3223

CLASE DE SUELO:

URBANIZABLE SECT.

USO GLOBAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

INSTRUMENTO DE DESARROLLO:

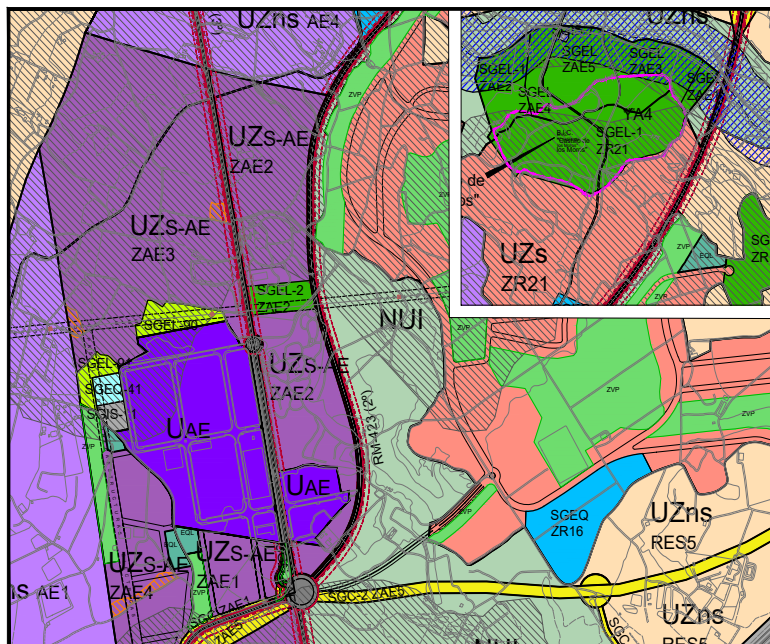
PLAN PARCIAL

INICIATIVA/SISTEMA DE ACTUACIÓN:

Privada/Compensación

PROGRAMACIÓN:

2º quinquenio



CONDICIONES Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS

SUPERFICIES		APROVECHAMIENTOS	
Sistema General de Espacios Libres	52.576 m ² s	Aprovechamiento de Referencia	0,60 m ² t / m ² s
Sistema General de Equipamientos	- m ² s	Edificabilidad Total del Ámbito	205.988 m ² t
Sistema General de Comunicaciones	- m ² s	Aprovechamiento Resultante	0,7085 m ² t / m ² s
Sistema General de Infraestructuras	- m ² s		
Sistema General de Protección de Cauces	- m ² s		
Sector	290.738 m ² s		
Ámbito	343.314 m ² s		

RESERVA MÍNIMA PARA DOTACIONES LOCALES

Espacios Libres	28.625 m ² s
Equipamientos	14.313 m ² s
Aparcamiento	1.017

CALIFICACIÓN DEL SUELO CON CARÁCTER ORIENTATIVO

Espacios Libres	m ² s
Equipamientos	m ² s
Viario	m ² s
Superficie Privada	m ² s

OBSERVACIONES

- Costear y, en su caso, ejecutar las infraestructuras de conexión con las redes generales de infraestructuras y servicios y las obras de ampliación o refuerzo requeridas por la dimensión y características del sector, de conformidad con lo previsto en el Plan, en el TRLSRM, y previo informe de los servicios técnicos municipales y las empresas concesionarias de los servicios.
- El sector se encuentra afectado por la carretera RM-423.

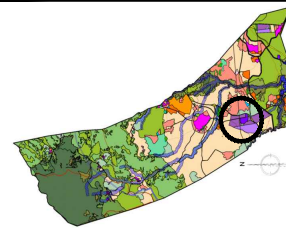
Texto Refundido de la
Aprobación Definitiva
P.G.M.O.
Fortuna

FICHA Nº:

48

CÓDIGO:

ZAE 4



EMPLAZAMIENTO:

CTRA C-3223

CLASE DE SUELO:

URBANIZABLE SECT.

USO GLOBAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

INSTRUMENTO DE DESARROLLO:

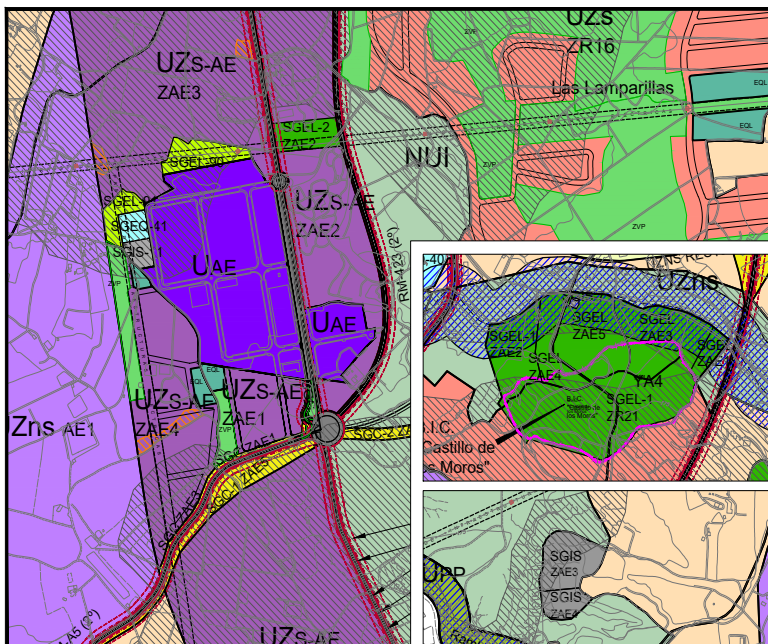
PLAN PARCIAL

INICIATIVA/SISTEMA DE ACTUACIÓN:

Privada/Compensación

PROGRAMACIÓN:

2º quinquenio



CONDICIONES Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS

SUPERFICIES		APROVECHAMIENTOS	
Sistema General de Espacios Libres	24.110 m ² s	Aprovechamiento de Referencia	0,60 m ² t / m ² s
Sistema General de Equipamientos	- m ² s	Edificabilidad Total del Ámbito	127.097 m ² t
Sistema General de Comunicaciones	- m ² s	Aprovechamiento Resultante	0,7210 m ² t / m ² s
Sistema General de Infraestructuras	11.429 m ² s		
Sistema General de Protección de Cauces	- m ² s		
Sector	176.289 m ² s		
Ámbito	211.828 m ² s		

RESERVA MÍNIMA PARA DOTACIONES LOCALES

Espacios Libres	17.387 m ² s
Equipamientos	8.694 m ² s
Aparcamiento	636

CALIFICACIÓN DEL SUELO CON CARÁCTER ORIENTATIVO

Espacios Libres	m ² s
Equipamientos	m ² s
Viario	m ² s
Superficie Privada	m ² s

OBSERVACIONES

- El sector queda afecto a la prevista instalación de una línea de Alta Tensión dentro del pasillo de infraestructuras eléctricas.
- El sector se encuentra afectado por Hábitats: se establece la necesidad de establecer y formular el oportuno "Cartografiado de Hábitats", así como las correspondientes normas de conservación y/o restauración para dichos elementos, que serán informadas por el órgano ambiental competente. Será necesario estudiar la disposición de las zonas verdes locales de modo que se generen corredores verdes uniendo las distintas áreas de hábitats con el fin de que éstas no queden como zonas aisladas. La superficie de Hábitats computará a efectos del cumplimiento de las áreas de mejora ambiental establecidas en las Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Suelo Industrial de la Región de Murcia.
- Costear y, en su caso, ejecutar las infraestructuras de conexión con las redes generales de infraestructuras y servicios y las obras de ampliación o refuerzo requeridas por la dimensión y características del sector, de conformidad con lo previsto en el Plan, en el TRLSRM, y previo informe de los servicios técnicos municipales y las empresas concesionarias de los servicios.



a01471c792d1513b6807e833030a072

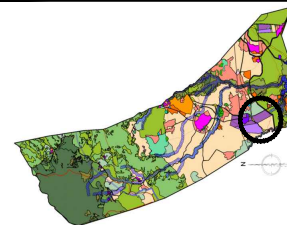
Texto Refundido de la
Aprobación Definitiva
P.G.M.O.
Fortuna

FICHA Nº:

49

CÓDIGO:

ZAE 5



EMPLAZAMIENTO:

CTRA C-3223

CLASE DE SUELO:

URBANIZABLE SECT.

USO GLOBAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

INSTRUMENTO DE DESARROLLO:

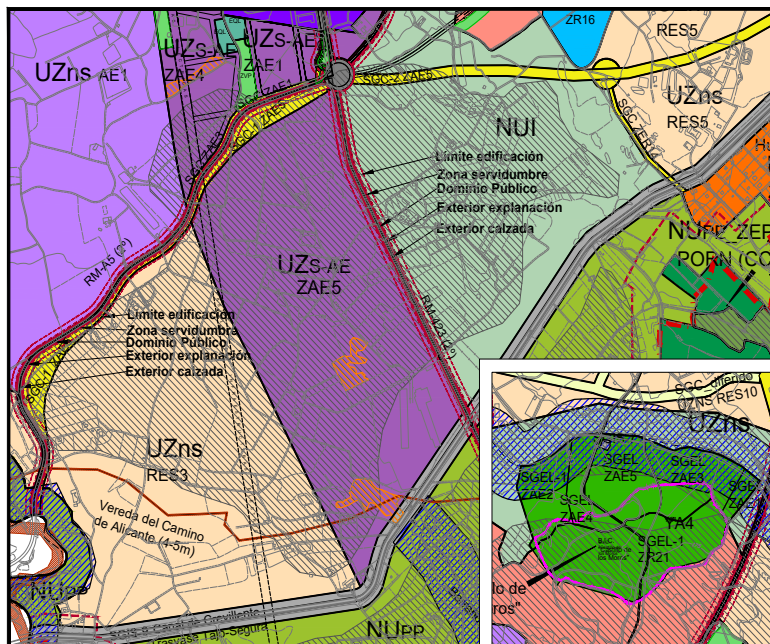
PLAN PARCIAL

INICIATIVA/SISTEMA DE ACTUACIÓN:

Privada/Compensación

PROGRAMACIÓN:

2º quinquenio



CONDICIONES Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS

SUPERFICIES		APROVECHAMIENTOS	
Sistema General de Espacios Libres	46.362 m ² s	Aprovechamiento de Referencia	0,60 m ² t / m ² s
Sistema General de Equipamientos	- m ² s	Edificabilidad Total del Ámbito	551.772 m ² t
Sistema General de Comunicaciones	121.283 m ² s	Aprovechamiento Resultante	0,7338 m ² t / m ² s
Sistema General de Infraestructuras	- m ² s		
Sistema General de Protección de Cauces	- m ² s		
Sector	751.975 m ² s		
Ámbito	919.620 m ² s		

RESERVA MÍNIMA PARA DOTACIONES LOCALES

Espacios Libres	75.198 m ² s	Espacios Libres	m ² s
Equipamientos	37.599 m ² s	Equipamientos	m ² s
Aparcamiento	2.780	Viario	m ² s
		Superficie Privada	m ² s

CALIFICACIÓN DEL SUELO CON CARÁCTER ORIENTATIVO

OBSERVACIONES

- El sector se encuentra afectado por Hábitats: se establece la necesidad de establecer y formular el oportuno "Cartografiado de Hábitats", así como las correspondientes normas de conservación y/o restauración para dichos elementos, que serán informadas por el órgano ambiental competente. Será necesario estudiar la disposición de las zonas verdes locales de modo que se generen corredores verdes uniendo las distintas áreas de hábitats con el fin de que éstas no queden como zonas aisladas. La superficie de Hábitats computará a efectos del cumplimiento de las áreas de mejora ambiental establecidas en las Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Suelo Industrial de la Región de Murcia.
- El sector se encuentra afectado por una Vía Pecuaria: deberá revisar la cartografía de la misma y solicitar el correspondiente informe del órgano ambiental responsable, con carácter previo a su desarrollo.
- Costear y, en su caso, ejecutar las infraestructuras de conexión con las redes generales de infraestructuras y servicios y las obras de ampliación o refuerzo requeridas por la dimensión y características del sector, de conformidad con lo previsto en el Plan, en el TRLSRM, y previo informe de los servicios técnicos municipales y las empresas concesionarias de los servicios.
- Del desarrollo del sector depende el desarrollo de los sectores UZS ZR14, UZS ZR 18a y UZS ZR 18b.



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

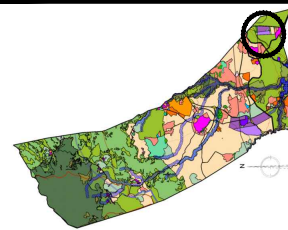
Texto Refundido de la
Aprobación Definitiva
P.G.M.O.
Fortuna

FICHA Nº:

50

CÓDIGO:

ZAE 6



EMPLAZAMIENTO:

CTRA C-3223

CLASE DE SUELO:

URBANIZABLE SECT.

USO GLOBAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

INSTRUMENTO DE DESARROLLO:

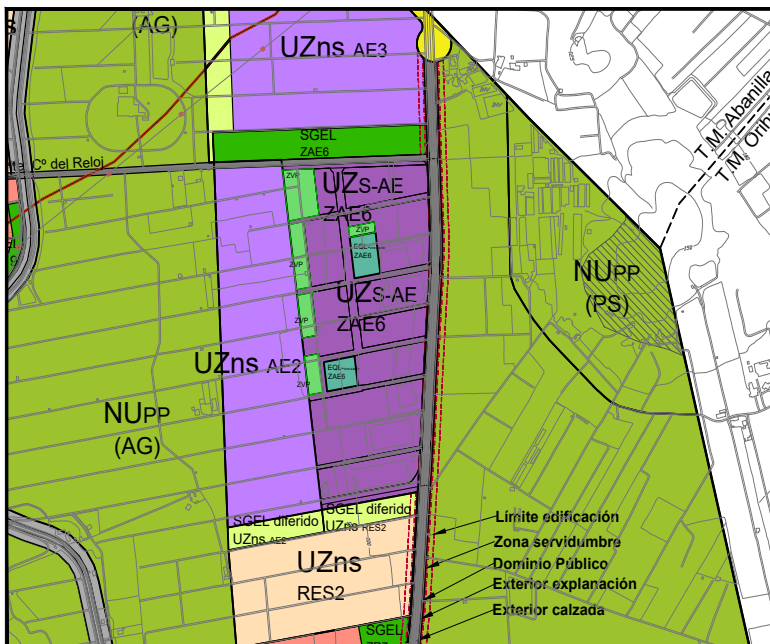
PLAN PARCIAL

INICIATIVA/SISTEMA DE ACTUACIÓN:

Privada/Compensación

PROGRAMACIÓN:

1º quinquenio



CONDICIONES Y PARÁMETROS URBANÍSTICOS

SUPERFICIES		APROVECHAMIENTOS	
Sistema General de Espacios Libres	56.477 m ² s	Aprovechamiento de Referencia	0,60 m ² t / m ² s
Sistema General de Equipamientos	- m ² s	Edificabilidad Total del Ámbito	258.966 m ² t
Sistema General de Comunicaciones	- m ² s	Aprovechamiento Resultante	0,6903 m ² t / m ² s
Sistema General de Infraestructuras	- m ² s		
Sistema General de Protección de Cauces	- m ² s		
Sector	375.134 m ² s		
Ámbito	431.611 m ² s		

RESERVA MÍNIMA PARA DOTACIONES LOCALES

Espacios Libres	37.513 m ² s
Equipamientos	18.757 m ² s
Aparcamiento	1.295

CALIFICACIÓN DEL SUELO CON CARÁCTER ORIENTATIVO

Espacios Libres	m ² s
Equipamientos	m ² s
Viario	m ² s
Superficie Privada	m ² s

OBSERVACIONES

- En la ficha se presenta la preordenación del sector.
- Costear y, en su caso, ejecutar las infraestructuras de conexión con las redes generales de infraestructuras y servicios y las obras de ampliación o refuerzo requeridas por la dimensión y características del sector, de conformidad con lo previsto en el Plan, en el TRLSRM, y previo informe de los servicios técnicos municipales y las empresas concesionarias de los servicios.

